



BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ÍNDICE – Boletín Semana del 21 de Marzo de 2.017

EMPLEO PÚBLICO:	2
EMPLEO PRIVADO:	11
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:	16
BECAS Y PRÁCTICAS:	23
INFORMACION A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES:	28
OTRA INFORMACION DE INTERES:	28

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Semana del 21 de Marzo de 2.017

EMPLEO PÚBLICO:

OFERTA: BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIOS/AS AUDIOVISUALES DE IMAGEN Y SONIDO
ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 31 DE MARZO DE 2017
REQUISITOS: BACHILLER O EQUIVALENTE
FUENTE: http://www.manzanares.es/ayuntamiento/empleo-publico

OFERTA: TERAPEUTA OCUPACIONAL
ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 5 DE ABRIL DE 2017
REQUISITOS: DIPLOMADO/A GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL
FUENTE: http://www.daimiel.es/post2932686/terapeuta-ocupacional

OFERTA: 5 PLAZAS DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS VERANO 2017
ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 5 DE ABRIL DE 2017
REQUISITOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O EQUIVALENTE Y TÍTULO DE SOCORRISTA ACUÁTICO
FUENTE: http://www.daimiel.es/post2932685/socorristas-verano-2017

OFERTA: BOLSA DE EMPLEO DE MONITORES/AS DE DEPORTES VERANO
ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 5 DE ABRIL DE 2017
REQUISITOS: REQUISITOS GENERAL: ESO O EQUIVALENTE REQUISITO ESPECÍFICO: ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN DE GRADO, LICENCIATURA O DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA / CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, PARA OPTAR A LA MODALIDAD DEPORTIVA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

FUENTE: <http://www.daimiel.es/post2932684/monitoresas-de-deportes>

OFERTA: BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE TALLERES INFANTILES

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 24 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE Y MONITOR/A DE ACTIVIDADES JUVENILES O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL.

FUENTE: <http://www.almagro.es/transparencia/index.php/empleo/231-anuncio-11>

OFERTA: ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS PERSONAL DIRECTIVO Y FORMADOR TALLER " ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES II": 1 DIRECTOR/A 2 FORMADORES

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE ALMADEN

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 27 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: PERMISO DE CONDUCCIÓN B. Disponibilidad para viajar y conducir 1.- DIRECTOR/A :Titulación Universitaria 2.-FORMADOR/A DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES: Los requisitos establecidos en el RD: 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por RD 721/2011, DE 20 de mayo de (SSCS0208) 1. Titulación: 1.1 Acreditar alguna de las siguientes titulaciones con 1 año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir: -Licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. -Diplomados/as, ingeniero/a técnico/a, Arquitect/a Técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. -Técnico/a Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad -Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de " Atención Social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad" 1.2 Sin titulación académica y 3 años de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir. 2. Acreditación de la Competencia docente de conformidad con lo establecido en el Artículo 13. Formadores del RD 34/2008, de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. 3. Acreditar experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia de un año con titulación y de tres años sin titulación.

FUENTE: <http://almaden.es/empleo-publico/1109-bases-y-convocatoria-publica-del-personal-directivo-formadores-y-alumnos-trabajadores-del-taller-de-empleo-atencion-sociosanitaria.html>

OFERTA: ENCARGADO/A PARA EL PUNTO LIMPIO DE LA LOCALIDAD DE TOMELLOSO

ORGANISMO: MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA-ALCÁZAR DE SAN JUAN

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 3 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: -CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33% -CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD, GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE

FUENTE: <http://www.comsermancha.es/index.php/comsermancha-online/empleo>

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA: OPERADOR PALA-RETROEXCAVADORA

ORGANISMO: MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA-ALCÁZAR DE SAN JUAN

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 3 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: GRADUADO ESCOLAR, GRADUADO EN E.S.O., FORMACIÓN PROFESIONAL DE PRIMER GRADO O EQUIVALENTE.

FUENTE: <http://bop.sede.dipucr.es/bop/2017/03/20>

<http://www.comsermancha.es/index.php/comsermancha-online/empleo>

OFERTA: 8 ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS TALLER DE EMPLEO " VALDEPEÑAS EN LA WEB 2.0" (ESPECIALIDAD: CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB)

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 23 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: -Tener cumplidos 25 años de edad -Estar inscrito/a en el Servicio Público de Empleo correspondiente, como demandante de empleo no ocupado. - TITULACION DE ACCESO A CERTIFICADO PROFESIONALIDAD NIVEL II: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 - Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma Familia y Área Profesional. - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45. - Tener las competencias clave de nivel 2 necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad. Se considerará que un alumno/a tienen superadas las competencias clave en matemáticas y lengua cuando tenga estas asignaturas aprobadas en 4º de la ESO. - Para aquellos cursos que incluyan un módulo de lengua extranjera, se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio: El acceso requerirá estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos, certificados o condiciones: · Tener el Título de Educación Secundaria Obligatoria (LOE) · Tener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (LOGSE) · Estar en posesión del Título de Técnico Auxiliar (Formación Profesional de Primer Grado de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa) · Estar en posesión del Título de Técnico (ciclos formativos de Grado Medio) · Estar en posesión del Título de Bachiller Superior · Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias · Haber superado el tercer curso del plan de estudios de 1963, o segundo curso de comunes de experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos · Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores - Haber realizado los dos primeros cursos de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), siempre que se acredite tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de estos dos cursos (Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio, por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y el Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) - Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.

FUENTE:

<https://sedelectronica.valdepenas.es/descargas/descargarDoc?Open&UNID=C1257FE3003E6048:4DF3DF03B55860F8C12580D8002C547C&WAID=AK4BHN:133C63:F1612C&Auto>

OFERTA: 1 PLAZA DE DIRECTOR/A / FORMADOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA Y 1 PLAZA DE FORMADOR/A DE CONFECCIÓN-PUBLICACIÓN DE PAGINAS WEB

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 23 DE MARZO DE 2017

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

REQUISITOS: VER BASES DE CONVOCATORIA

FUENTE:

<https://sedelectronica.valdepenas.es/descargas/descargarDoc?Open&UNID=C1257FE3003E6048:7A513D954C91D8CBC12580D800468ECC&WAID=AK4HS9:133C63:F20F80&Auto>

OFERTA: ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 16 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: TÍTULO DE ARQUITECTO TÉCNICO, APAREJADOR O GRADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN

FUENTE: <http://bop.sede.dipucr.es/bop/2017/03/10>

OFERTA: ADMINISTRATIVO/A (SERVICIO DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA)

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA FUENTE

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 30 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: VER BASES DE CONVOCATORIA

FUENTE:

http://villanuevadela fuente.sedelectronica.es/?x=zkd9BaALbBwFssn0fpt*HNY6qttWky69LZky9RONSqa4HcKcuuRs3vxxK6sDI3Bxw2U0PxSuY25uwt*O9wU6NnnnGwDVkzLFzDSrf9nstit1RvJraD238nWoAOMWsyvCTMrHcBnVPpyWI2FTdFAGWHa5nrw1U*aM1UzsJ2y8BCeZU3LfxqNaNg

OFERTA:

- SELECCIÓN DE ALUMNADO TRABAJADOR Y PERSONAL DOCENTE TALLER DE EMPLEO "FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDADES NIVEL II": 1 DIRECTOR/A FORMADOR/A DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1 FORMADOR/A EN FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA
- SELECCIÓN DE ALUMNADO TRABAJADOR Y PERSONAL DOCENTE TALLER DE EMPLEO "ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES": 1 DIRECTOR/A FORMADOR/A DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1 FORMADOR/A EN ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES
- SELECCIÓN DE ALUMNADO TRABAJADOR Y PERSONAL DOCENTE TALLER DE EMPLEO "ACTIVIDADES AUXILIARES EN GANADERÍA": 1 DIRECTOR/A FORMADOR/A DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1 FORMADOR/A EN ACTIVIDADES AUXILIARES EN GANADERÍA

ORGANISMO: DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 17 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: VER BASES DE CONVOCATORIA

OFERTA: OPERARIO/A DE SERVICIOS BÁSICOS

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelaMujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE POBLETE
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 23 DE MARZO DE 2017
REQUISITOS: TITULACIÓN EXIGIDA DE PRIMARIA O EQUIVALENTE
FUENTE: http://www.valdepenas.es/PortalEmpleo/VLDOfertasEmpleo.nsf/voAnexosPorIDPadre/83C1849534921D1AC12580CE002D8A6E/\$File/POBLETE.pdf

OFERTA: BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.
ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE VILLACONEJOS DE TRABAJE
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 24 DE MARZO DE 2017
REQUISITOS: Estar en posesión de alguno de los siguientes Títulos: - Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. - Grado Medio de Técnico Atención Socio-sanitaria. - Certificado de profesionalidad de Atención Socio sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales. - Certificado de profesionalidad Atención Socio sanitaria a Personas en el Domicilio. - Estar realizando o haber realizado el procedimiento para la evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral convocado por la Consejería competente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. - Otra titulación equivalente.
FUENTE: https://www.dipucuenca.es/documents/12423/3026611/15.pdf/5dcf9f37-b778-4b40-aea8-244132262f07

OFERTA: AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO
ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 23 DE MARZO DE 2017
REQUISITOS: TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA O DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA. - CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO O DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES, O DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.
FUENTE: http://www.valdepenas.es/PortalEmpleo/VLDOfertasEmpleo.nsf/wvOfertasPorFechaPub/09F433AD45D3840CC12580E3002FDA52?Open&volver=1

OFERTA: GRADUADO-A EN MATEMÁTICAS Y/O INGENIERÍA ELÉCTRICA.
ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA. Lugar de trabajo: INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA A LA CIENCIA Y LA INGENIERÍA. CIUDAD REAL
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 27 DE MARZO DE 2017

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

REQUISITOS: GRADO EN MATEMÁTICAS Y/O EN INGENIERÍA ELÉCTRICA. **Perfil:** NIVEL ALTO DE INGLÉS. FORMACIÓN A NIVEL DE MASTER EN BIOMATEMÁTICAS. MANEJO DE MATLAB A NIVEL AVANZADO. MANEJO DE LATEX. CONOCIMIENTOS DE SEGMENTACIÓN DE IMAGEN TUMORAL. FORMACIÓN EN BIOESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE CONCORDANCIA. CONOCIMIENTOS DE CORREGISTRO DE IMAGEN MULTIMODAL MÉDICA.

FUENTE:

http://www.uclm.es/organos/Vic_Investigacion/contratacion/convocatoriaContratacion_nuevo.asp?cod_convocatoria=8228&tema

OFERTA: 2 PLAZAS ESCALA SUPERIOR DE LETRADOS/AS

ORGANISMO: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 12 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO

FUENTE: <http://empleopublico.castillalamancha.es/procesos-selectivos>

OFERTA: 15 PLAZAS ESCALA SUPERIOR DE SANITARIOS/AS LOCALES. ESPECIALIDAD VETERINARIA (14 PLAZAS TURNO LIBRE, 1 PLAZA TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

ORGANISMO: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 12 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: -POSEER LA TITULACIÓN ACADÉMICA DE LICENCIADO/A EN VETERINARIA O TÍTULO QUE HABILITE PARA EL EJERCICIO DE ESTA PROFESIÓN -POSEER EL PERMISO DE CONDUCCIÓN DE CLASE B.

FUENTE: <http://empleopublico.castillalamancha.es/procesos-selectivos>

OFERTA: 19 PLAZAS PERSONAL FUNCIONARIO CON DISCAPACIDAD: CUERPO SUPERIOR: 2 JURIDICA, 1 INGENIERÍA AGRONÓMICA, 1 PSICOLOGÍA CUERPO TÉCNICO: 1 INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA, 2 TRABAJO SOCIAL. ESCALA TÉCNICA SOCIOSANITARIA: 1 FISIOTERAPIA, 1 EDUCACIÓN SOCIAL ESCALA ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA : 1 AUXILIAR: 9

ORGANISMO: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 12 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: TENER RECONOCIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33 POR 100, DISTINGUIENDO ENTRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL RESTO DE DISCAPACIDADES. Y LAS SIGUIENTES TITULACIONES: - JURIDICA: LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO - INGENIERÍA AGRONÓMICA: INGENIERO AGRÓNOMO O TÍTULO QUE HABILITE PARA EL EJERCICIO DE ESTA PROFESIÓN REGULADA, SEGÚN ESTABLECEN LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS - PSICOLOGÍA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O GRADO EN PSICOLOGÍA - INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA: INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA O TÍTULO QUE HABILITE PARA EL EJERCICIO DE ESTA PROFESIÓN REGULADA, SEGÚN ESTABLECEN LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS - TRABAJO SOCIAL: DIPLOMATURA O GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE "B" - FISIOTERAPIA: DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA O TÍTULO QUE HABILITE PARA EL EJERCICIO DE ESTA PROFESIÓN REGULADA, SEGÚN ESTABLECEN LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS - EDUCACIÓN SOCIAL DIPLOMATURA O GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. - ESCALA

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA : BACHILLER, TÉCNICO/A EN FORMACIÓN PROFESIONAL - AUXILIAR: GRADUADO/A EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

FUENTE: <http://empleopublico.castillalamancha.es/procesos-selectivos>

OFERTA: 86 PLAZAS PERSONAL LABORAL Turno Libre: 45 AUXILIAR TÉCNICO/A EDUCATIVO/A, 16 TÉCNICO/A ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA, 25 AUXILIAR SANITARIO

ORGANISMO: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 12 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: AUXILIAR TÉCNICO/A EDUCATIVO/A: BACHILLER, TÉCNICO/A DE FORMACIÓN PROFESIONAL O TÍTULO OFICIAL EQUIVALENTE TÉCNICO/A JARDÍN DE INFANCIA: TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL O TÍTULO OFICIAL EQUIVALENTE AUXILIAR SANITARIO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O TÍTULO OFICIAL EQUIVALENTE

FUENTE: <http://empleopublico.castillalamancha.es/procesos-selectivos>

OFERTA: 14 PLAZAS PERSONAL LABORAL CON DISCAPACIDAD: 5 AUXILIAR TÉCNICO/A EDUCATIVO, 4 TÉCNICO/A ESPECIAL DE JARDÍN DE INFANCIA, 5 AUXILIAR SANITARIO

ORGANISMO: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 12 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: TENER RECONOCIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33 POR 100, DISTINGUIENDO ENTRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL RESTO DE DISCAPACIDADES Y LAS SIGUIENTES TITULACIONES: AUXILIAR TÉCNICO/A EDUCATIVO/A: BACHILLER, TÉCNICO/A DE FORMACIÓN PROFESIONAL O TÍTULO OFICIAL EQUIVALENTE TÉCNICO/A JARDÍN DE INFANCIA: TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL O TÍTULO OFICIAL EQUIVALENTE AUXILIAR SANITARIO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O TÍTULO OFICIAL

FUENTE: <http://empleopublico.castillalamancha.es/procesos-selectivos>

OFERTA: 159 PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO turno libre: CUERPO SUPERIOR: 15 Jurídica, 5 Económica, 6 Ingeniería Agronómica, 15 Psicología CUERPO TÉCNICO: 18 Ingeniería Técnica Agrícola, 31 Trabajo Social, 5 Terapeuta Ocupacional ESCALA TÉCNICA SOCIO SANITARIA: 11 Fisioterapia, 13 Educación Social ESCALA ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA : 9 AUXILIAR: 31

ORGANISMO: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 12 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: - Jurídica: Licenciatura en Derecho o Grado en Derecho - Económica: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, en Economía o Grado Equivalente - Ingeniería Agronómica: Ingeniero Agrónomo o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias - Psicología: Licenciatura en Psicología o Grado en Psicología - Ingeniería Técnica Agrícola: Ingeniería Técnica Agrícola o Título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias - Trabajo Social: Diplomatura o Grado en Trabajo Social y Permiso de conducción clase "B" - Fisioterapia: Diplomatura en Fisioterapia o Título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias -

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Educación Social Diplomatura o Grado en Educación social. - ESCALA ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA :Bachiller, Técnico/a en Formación Profesional - AUXILIAR: Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria

FUENTE: <http://empleopublico.castillalamancha.es/procesos-selectivos>

OFERTA: PUBLICADO EL TEMARIO Y LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA PARA ESTE AÑO 2016. NUEVO INGRESO: 195 PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, 100 PLAZAS PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, 669 PLAZAS PERSONAL ESTATUTARIO

ORGANISMO: CONSEJERIA DE ADMINSTRACIONES PUBLICAS

Los procesos selectivos correspondientes al personal funcionario y laboral de Administración General se convocarán por el sistema de concurso-oposición en todos los sistemas de acceso. Las convocatorias de los procesos selectivos se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha antes del 31 de diciembre de 2016.

SE CONVOCARÁN VARIAS PLAZAS PARA DISTINTOS CUERPOS/ESCALAS Y ESPECIALIDAD.

FUENTE:

TEMARIO:

http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/08/05/pdf/2016_8430.pdf&tipo=rutaDocm

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO:

http://docm.iccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/06/17/pdf/2016_6568.pdf&tipo=rutaDocm

OFERTA: DIRECTORES-AS DE ORQUESTA O BANDA DE MÚSICA

ORGANISMO: VALENCIA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 2 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: DIRECTOR/A DE ÁREA DE ORQUESTA. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL ARCHIVO, OFICINA, PRODUCCIÓN Y REGIDURÍA. PREPARACIÓN MATERIAL (MANTENIMIENTO Y ADQUISICIONES) Y PERSONAL (SUSTITUCIONES) DE LA ORQUESTA. POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN GIRAS. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. RESPONSABILIDAD ARTÍSTICA Y TÉCNICA SIGUIENDO DIRECTRICES DEL INTENDENTE, DEL DIRECTOR ARTÍSTICO Y DE LOS MAESTROS.

Realizar la solicitud a través del siguiente enlace en el puesto de "Secretario Técnico".....

<https://www.lesarts.com/empleo-palau-de-les-arts/>

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA:

ORGANISMO:

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: DE MARZO DE 2017

REQUISITOS:

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA: 30 PLAZAS DEL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE LAS CUALES 15 PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE JURISTAS Y 15 PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE PSICÓLOGOS.

ORGANISMO: MINISTERIO DEL INTERIOR

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 29 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: TÍTULO DE LICENCIADO O GRADO EN DERECHO, SI OPTAN A LAS PLAZAS DE JURISTAS, Y EL TÍTULO DE LICENCIADO O GRADO EN PSICOLOGÍA, SI OPTAN A LAS PLAZAS DE PSICÓLOGOS

FUENTE: <http://boe.es/boe/dias/2017/03/06/pdfs/BOE-A-2017-2377.pdf>

OFERTA: 20 PUESTOS DE TRABAJO DE COORDINADORES/AS GENERALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

ORGANISMO: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 27 DE MARZO DE 2017

REQUISITOS: TÍTULO DE LICENCIADO/A, ARQUITECTO/A O INGENIERO/A SUPERIOR, O GRADO. CONOCIMIENTO MÍNIMO, DE UN NIVEL B1, DEL IDIOMA QUE SE RECOGE EN EL ANEXO I EN FUNCIÓN DEL PUESTO/S DE TRABAJO DE QUE SE TRATE. Y OTROS MÉRITOS ESPECÍFICOS.

FUENTE: <http://boe.es/boe/dias/2017/03/09/pdfs/BOE-A-2017-2530.pdf>

OFERTA: 25 PLAZAS DEL CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA

ORGANISMO: MINISTERIO DE DEFENSA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD: 3 DE ABRIL DE 2017

REQUISITOS: TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. ESTAR EN POSESIÓN DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE B.

FUENTE: <http://boe.es/boe/dias/2017/03/10/pdfs/BOE-A-2017-2570.pdf>

ACCESO DIRECTO A CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO CON PLAZO EN VIGOR

http://administracion.gob.es/pag_Home/empleoBecas/empleo/boletinEmpleoPublico.html

(SEMANA DEL 21 DE MARZO AL 27 MARZO DE 2017)

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Semana del 21 de Marzo de 2.017

EMPLEO PRIVADO:

OFERTA: INGENIERO / INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	
FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017	FECHA FIN PLAZO: 04/04/2017
LOCALIDAD: TOMELLOSO	
PROVINCIA: CIUDAD REAL	
DESCRIPCIÓN: EMPRESA EN TOMELLOSO NECESITA ESPECIALISTA ELÉCTRICO, AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y MANUFACTURA ELÉCTRICA PARA TRABAJAR DE VENDEDOR DE TODO TIPO DE MAQUINARIA, SECTOR ELÉCTRICO Y AGUAS. CARNET DE CONDUCIR. INTERESADOS ENVIAR CV A ofertas.oetomelloso@jccm.es INDICANDO EN EL ASUNTO: OFERTA 259	
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO	

OFERTA: PROFESOR/A MÓDULO DE INGLÉS EN SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	
FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017	FECHA FIN PLAZO: 31/03/2017
LOCALIDAD: CIUDAD REAL	
PROVINCIA: CIUDAD REAL	
DESCRIPCIÓN: SE REQUIERE FILOLOGÍA INGLESA, CON CAPACITACIÓN PARA LA DOCENCIA Y UN AÑO DE EXPERIENCIA EN HOSTELERÍA (CAMARERO/A). SE OFRECE CONTRATO POR OBRA O SERVICIO A JORNADA PARCIAL. INTERESADOS/AS ENVIAR CV A info@tastevinclub.com	
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO	

OFERTA: SOLDADOR MAQUINARIA AGRICOLA	
FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017	FECHA FIN PLAZO: 25/03/2017
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LOS INFANTES	
PROVINCIA: CIUDAD REAL	
DESCRIPCIÓN: Santillana Aperos es un taller de soldadura de maquinaria agrícola y aperos de labranza, situado en Villanueva de los Infantes, Ciudad Real. Precisa la incorporación inmediata de 4 soldadores, se valorará experiencia y conocimientos en los distintos tipos de soldadura y forja, también se valorará	

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

estar en posesion del carnet de carretilla elevadora. El contrato seria de 3 meses con posibilidad de prórroga, Jornada completa y salario segun convenio.
Interesados mandar curriculum vitae al correo santillanaaperos@gmail.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: MECÁNICO/A

FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 24/03/2017

LOCALIDAD: MALAGON

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: OFERTA DE MECÁNICO PARA MALAGÓN (CIUDAD REAL).JORNADA COMPLETA.SE REQUIERE EXPERIENCIA DEMOSTRABLE.MANEJO DE MAQUINA DE DIAGNOSIS.INTERESADOS/AS ENVIAR CURRICULUM A chapautomalagon@gmail.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: DELEGADO/A DE SUCURSAL – RESPONSABLE DE EQUIPO

FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 27/03/2017

LOCALIDAD: MIGUELTURRA

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: OFERTA DE DELEGADO DE SUCURSAL – RESPONSABLE DE EQUIPO EN MIGUELTURRA (CIUDAD REAL)CONOCIMIENTO EN MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, DOTES DE MANDO Y LILDERAZGO.NIVEL DE INGLES B1,CONOCIMIENTOS EN BASES DE DATOS, EXCEL.INGENIERO/A TECNICO/A.SE REQUIERE EXPERIENCIA, DESEABLE 10 AÑOS, NO IMPRESCINDIBLE.INTERESADOS/AS ENVIAR CURRICULUM A juan.perez@gruponovelec.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: APLICADOR/A DE BIOCIDAS

FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 24/04/2017

LOCALIDAD: CIUDAD REAL

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: OFERTA DE APLICADOR/A DE BIOCIDAS PARA CIUDAD REAL.EXPERIENCIA DE UN AÑO.JORNADA COMPLETA CERTIFICADO/CARNET DE APLICADOR DE BIOCIDAS/CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE ACREDITE "SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS-NIVEL 2".VALORABLE CURSO DE MANTENIMIENTO DE LEGIONELLA.INTERESADOS/AS ENVIAR CURRICULUM A adela.zuniga@sgs.com

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

OFERTA: TRABAJADORES/MONTADORES EN FÁBRICA DE MUEBLES.

FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 24/03/2017

LOCALIDAD: LA SOLANA

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Se ofrece puesto de trabajo en La solana Ciudad Real, contrato en Prácticas de un año de duración con posibilidad de conversión en indefinido, jornada completa. Se requiere: Formación profesional en Producción de madera y mueble y similares, permiso de conducir B1, menor de 30 años y no tener experiencia en el puesto.

Enviando curriculum a mperezmartin@jccm.es indicando el número del DNI

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: DEPENDIENTE/A DISEÑADOR/A DE MUEBLES.

FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 24/03/2017

LOCALIDAD: LA SOLANA

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: Se ofrece puesto de trabajo en La Solana (ciudad Real), contrato en prácticas de un año de duración con posibilidad de transformación en indefinido, jornada completa. Requisitos: menor de 30 años, Formación profesional en Artes Plásticas y Diseño, Comercio y Marketing, y similares, permiso de conducir B1, no experiencia en el puesto.

Enviar curriculum a mperezmartin@jccm.es con número del DNI

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: ELECTROMECÁNICO/A INDUSTRIAL

FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 16/04/2017

LOCALIDAD: HERENCIA

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN:

EMPRESA DEL SECTOR METAL SELECCIONA 1 ELECTROMECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN, INSTALACIÓN Y DETECCIÓN DE INCIDENCIAS DE CUADROS ELÉCTRICOS EN AUTOMÓVILES. INTERPRETACIÓN DE PLANOS PARA CABLEADO. DETECCIÓN DE AVERÍAS. ELECTROMECÁNICA. AUTOMATISMOS. CICLO GRADO MEDIO / SUPERIOR SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y/O EOBRA O SERVICIO 3 MESE SI LO ANTES POSIBLE COMPLETA

ELENA MORALES emorales@tsecurity.es

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: SOLDADORES/MONTADORES

FECHA PUBLICACIÓN: 14/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 31/03/2017

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

LOCALIDAD: HERENCIA

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: EMPRESA DEL SECTOR DEL METAL PRECISA INCORPORAR SOLDADORES/MONTADORES. TAREAS DE SOLDADURA Y MONTAJE. MUY VALORABLE CONOCIMIENTOS EN PLEGADORAS. EXPERIENCIA IMPRESCINDIBLE EN SOLDADURA; CONOCIMIENTOS EN MONTAJE. EXPERIENCIA EN SOLDADURA/MONTAJE OBRA O SERVICIO 3 MESE SI LO ANTES POSIBLE COMPLETA
ELENA MORALES emorales@tscurity.es

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: PERSONAL MANUALIDADES Y MONTAJE ADORNOS PARA EMPRESA TEXTIL

FECHA PUBLICACIÓN: 14/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 30/03/2017

LOCALIDAD: FUENLABRADA

PROVINCIA: MADRID

DESCRIPCIÓN: ELABORACIÓN DE MANUALIDADES Y DETALLES PARA EMPRESA TEXTIL DE DETALLES Y MERCERÍA EN FUENLABRADA. CONT. INDEF. JORN. COMPLETA.
ENVIAR CV INDICANDO DNI Y REF. OFERTA *2095* A: E.SANCHEZ@MADRID.ORG

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: PERSONAL PARA PELUQUERÍA UNISEX, 5 AÑOS MÍNIMO DE EXPERIENCIA

FECHA PUBLICACIÓN: 14/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 01/04/2017

LOCALIDAD: ALBACETE

PROVINCIA: ALBACETE

DESCRIPCIÓN: Se precisa personal de peluquería con experiencia mínima de 5 años. CONTRATO TEMPORAL.

Personas interesadas ENVIAR C.V. EN FORMATO WORD Ó PDF A LA DIRECCIÓN DE CORREO oealbacete-cid-ofertas@jccm.es INDICANDO EN EL ASUNTO OFERTA 131 Y Nº DE DNI

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: 250 FIGURANTES PARA PELÍCULAS

FECHA PUBLICACIÓN: 14/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 25/03/2017

LOCALIDAD: MADRID Y PAMPLONA

PROVINCIA: MADRID Y PAMPLONA

DESCRIPCIÓN: La Empresa "a primera figuración" precisa cubrir 250 vacantes para Pamplona y Madrid para el rodaje de película, publicidad y serie de televisión. Se buscan mujeres y hombres de 25 a 55 años. Toda la información y ficha para poder inscribirse en dicha selección a través del siguiente hipervínculo: <http://www.aprimerafiguracion.com/ofertas1.aspx?Id=18>

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

OFERTA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA GESTIÓN DE PEDIDOS

FECHA PUBLICACIÓN: 07/03/2017

FECHA FIN PLAZO: 30/03/2017

LOCALIDAD: MADRID

PROVINCIA: CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN: OFERTA *1761*. AUX. ADVO. GEST. PEDIDOS. EXP. GESTIÓN CLIENTES INTERNACIONALES: PEDIDOS, TRATO CON TRANSPORTISTAS, SEGUIMIENTO ENVÍOS Y PEDIDOS. BÚSQUEDA DE NUEVOS CLIENTES. PUESTO EN MADRID. IMPRESC. INGLÉS ALTO (NEGOCIACIÓN) Y MEDIO DE ITALIANO, PORTUGUÉS O FRANCÉS. CONT. TEMP. CON POSIBILIDAD INDEF. JORN. PARCIAL 9-14 HORAS (HORARIO FIJO). Personas interesadas ENVIAR CV INDICANDO DNI Y REF. OFERTA A: OFERTASOEFUENLABRADA@MADRID.ORG

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Semana del 21 de Marzo de 2.017

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

CURSOS CONVOCADOS DE LA JCCM –MODALIDAD PRESENCIAL. Tienen becas de transporte.

Pincha en el siguiente enlace para ampliar información y realizar la solicitud

<https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

CURSO	HORAS	ENTIDAD	LOCALIDAD	F. SELECCIÓN	F. INICIO
Denominación	Horas	Entidad	Localidad	Fecha Selección	Fecha Inicio
MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL	160	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	25-09-2017	02-10-2017
ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	340	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS S.L.	BOLAÑOS DE CALATRAVA	17-07-2017	01-08-2017
ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	340	SANTIAGO APOSTOL SCL	TOMELLOSO	04-07-2017	10-07-2017
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	390	CENFORADE, S.L.	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	12-06-2017	26-06-2017
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	460	FUNDACION CERES	TOMELLOSO	07-06-2017	19-06-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS	230	AULA DE FORMACIÓN TÉCNICA JUAN PEDRO CORONEL S.L.	CIUDAD REAL	29-05-2017	21-06-2017
ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN	430	CENTRO DE INICIACION PARA LA FORMACION AGRARIA SA	CAMPO DE CRIPTANA	22-05-2017	01-06-2017
ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA	380	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS S.L.	BOLAÑOS DE CALATRAVA	19-05-2017	01-06-2017
TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	530	GARZAS CAMPUS, SL	CIUDAD REAL	17-05-2017	06-06-2017
OBTENCIÓN DE ACEITES DE OLIVA	400	CENTRO DE INICIACION PARA LA FORMACION AGRARIA SA	CAMPO DE CRIPTANA	12-05-2017	22-05-2017

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	35	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	10-05-2017	15-05-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE ELABORACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	310	SANTIAGO APOSTOL SCL	TOMELLOSO	03-05-2017	08-05-2017
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL	630	ASOCIACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DEL METAL DE CLM	TOMELLOSO	26-04-2017	03-05-2017
OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	360	FORMACIÓN Y ORDENACIÓN ESPAÑA SL	VALDEPEÑAS	25-04-2017	02-05-2017
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	460	ENTIDAD DE FORMACION Y CONOCIMIENTO S.L.	PIEDRABUENA	25-04-2017	03-05-2017
CREACIÓN Y GESTIÓN DE VIAJES COMBINADOS Y EVENTOS	500	FEDERACION DE CLM DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL (FECMES)	PUERTOLLANO	20-04-2017	24-04-2017
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	460	AMIPOST COMUNICACIÓN INTEGRAL SOCIEDAD LIMITADA	PUERTOLLANO	19-04-2017	02-05-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	440	AMIPOST COMUNICACIÓN INTEGRAL SOCIEDAD LIMITADA	PUERTOLLANO	12-04-2017	24-04-2017
DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	490	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	CIUDAD REAL	12-04-2017	11-05-2017
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	460	AYUNTAMIENTO DE CÓZAR	COZAR	05-04-2017	18-04-2017

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

SEGURIDAD INFORMÁTICA	510	COPERMATICA, CENTRO DE FORMACION SL	TOMELLOSO	03-04-2017	07-04-2017
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	400	FOREM CLM	CIUDAD REAL	01-04-2017	24-04-2017
OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	690	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE HERENCIA	HERENCIA	30-03-2017	04-04-2017
ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	470	GARZAS CAMPUS, SL	CIUDAD REAL	30-03-2017	18-04-2017
OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	270	GLOBAL PEOPLE.SL	VALDEPEÑAS	27-03-2017	01-04-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	250	INTERMAGISTER SL	CAMPO DE CRIPTANA	27-03-2017	24-04-2017
GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	620	INTERMAGISTER SL	CAMPO DE CRIPTANA	27-03-2017	25-04-2017
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	380	GLOBAL PEOPLE.SL	VALDEPEÑAS	26-03-2017	01-04-2017
INGLÉS B2	250	ETIC FORMACION LA MANCHA SL	SOCUELLAMOS	24-03-2017	03-04-2017
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	540	AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA	MORAL DE CALATRAVA	22-03-2017	24-03-2017
COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	120	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	22-03-2017	27-03-2017
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	420	EXPLORA ACTIVA S.L	MIGUELTURRA	22-03-2017	31-03-2017
GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	640	CONSULTA FORMACIÓN SOLUCIONES DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN Y EMPLEO S.L.	MIGUELTURRA	22-03-2017	03-04-2017
SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	690	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS VDO, CB	TOMELLOSO	21-03-2017	27-03-2017
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	420	LABORISCITY S.L.L.	CIUDAD REAL	21-03-2017	03-04-2017
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	420	FUNDACIÓN INICIATIVAS DE FUTURO DE CLM	CIUDAD REAL	20-03-2017	27-03-2017
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	460	CENFORADE, S.L.	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	20-03-2017	03-04-2017
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	380	FORMALCAZAR S.L.	ALCAZAR DE SAN JUAN	17-03-2017	27-03-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	440	CENIT PUBLICACIONES Y DISEÑOS, SL	CIUDAD REAL	17-03-2017	03-04-2017
PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	700	AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN	ALCAZAR DE SAN JUAN	16-03-2017	20-03-2017

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelaemujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	520	ASOCIACION PROVINCIAL DE SINDROME DE DOWN CAMINAR	CIUDAD REAL	16-03-2017	20-03-2017
PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	730	FEDERACION DE CLM DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL (FECMES)	PUERTOLLANO	16-03-2017	22-03-2017
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	400	FOREM CLM	TOMELLOSO	16-03-2017	27-03-2017
INGLÉS B2	250	CENIT PUBLICACIONES Y DISEÑOS, SL	CIUDAD REAL	15-03-2017	24-03-2017
SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	690	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA	ARGAMASILLA DE ALBA	14-03-2017	23-03-2017
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	670	CENTRO DE INICIACION PARA LA FORMACION AGRARIA SA	ALCAZAR DE SAN JUAN	10-03-2017	20-03-2017
GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	640	AKD-CR FORMACION Y CONSULTORIA S.L.	DAIMIEL	09-03-2017	20-03-2017
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	390	FOREM CLM	CIUDAD REAL	07-03-2017	14-03-2017
OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	240	ASOCIACIÓN EMPLEACASTILLALAMANCHA	BRAZATORTAS	06-03-2017	03-04-2017
GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS	330	COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO	PUERTOLLANO	02-03-2017	20-03-2017
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	520	ASOCIACION PROVINCIAL DE SINDROME DE DOWN CAMINAR	CIUDAD REAL	16-03-2017	20-03-2017
PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	730	FEDERACION DE CLM DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL (FECMES)	PUERTOLLANO	16-03-2017	22-03-2017
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	400	FOREM CLM	TOMELLOSO	16-03-2017	27-03-2017
INGLÉS B2	250	CENIT PUBLICACIONES Y DISEÑOS, SL	CIUDAD REAL	15-03-2017	24-03-2017
SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	690	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA	ARGAMASILLA DE ALBA	14-03-2017	23-03-2017
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	670	CENTRO DE INICIACION PARA LA FORMACION AGRARIA SA	ALCAZAR DE SAN JUAN	10-03-2017	20-03-2017
GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	640	AKD-CR FORMACION Y CONSULTORIA S.L.	DAIMIEL	09-03-2017	20-03-2017
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	390	FOREM CLM	CIUDAD REAL	07-03-2017	14-03-2017
OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	240	ASOCIACIÓN EMPLEACASTILLALAMANCHA	BRAZATORTAS	06-03-2017	03-04-2017
GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS	330	COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO	PUERTOLLANO	02-03-2017	20-03-2017

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	490	COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO	PUERTOLLANO	02-03-2017	02-06-2017
TRANSPORTE SANITARIO	570	SERVICIOS INFORMÁTICOS DE INTERNET Y FORMACION	ALMODOVAR DEL CAMPO	27-02-2017	20-03-2017
OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	450	AKD-CR FORMACION Y CONSULTORIA S.L.	VILLARRUBIA DE LOS OJOS	24-02-2017	13-03-2017
CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	560	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	24-02-2017	13-03-2017
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	380	MUEVETE GESTION INTEGRAL SL	CIUDAD REAL	24-02-2017	13-03-2017
INGLÉS B2	250	CENTRO DE ESTUDIOS CEAT S.L.L.	TOMELLOSO	24-02-2017	24-03-2017
SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	650	LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS S.L.	VALDEPEÑAS	23-02-2017	15-03-2017
DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES MULTIMEDIA INTERACTIVOS	170	RATEMAN S.L.	TOMELLOSO	22-02-2017	06-03-2017
INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	480	FUNDACIÓN INICIATIVAS DE FUTURO DE CLM	TOMELLOSO	22-02-2017	20-03-2017
DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	350	CENFORADE, S.L.	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	21-02-2017	03-03-2017
SUMILLERÍA	740	LA ACADEMIA DE VALDEPEÑAS S.L.	VALDEPEÑAS	21-02-2017	29-03-2017
REPOSTERÍA	510	CENTRO DE INICIACION PARA LA FORMACION AGRARIA SA	BOLAÑOS DE CALATRAVA	17-02-2017	13-03-2017
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	460	TECNOVE UMTV S.L.	ALMADEN	16-02-2017	20-03-2017
OPERACIONES BÁSICAS DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS Y LOCALES	310	AMIPOST COMUNICACIÓN INTEGRAL SOCIEDAD LIMITADA	PUERTOLLANO	13-02-2017	24-02-2017
INGLÉS A2	160	ETIC FORMACION LA MANCHA SL	SOCUELLAMOS	10-02-2017	20-02-2017
INGLÉS B1	250	ETIC FORMACION LA MANCHA SL	SOCUELLAMOS	10-02-2017	20-02-2017
INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	480	FERGOS SL	TOMELLOSO	01-02-2017	20-03-2017
OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	240	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	380	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		
ENOTECNIA	270	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL		

FUENTE: <https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA:

Podrán participar en las pruebas libres para la obtención directa del título de Bachiller las personas que cumplan los siguientes **REQUISITOS**:

- Tener veinte años a día de celebración de las pruebas.
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de enseñanzas equivalentes a efectos académicos.
- No poseer el título de Bachiller o equivalente a efectos académicos.
- No estar cursando las materias para cuyos ejercicios se inscriba, en las enseñanzas de Bachillerato en cualquiera de sus modalidades, ya sea en régimen ordinario, presencial nocturno o a distancia, con posterioridad a la fecha de publicación del listado provisional de admitidos

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: 24 DE MARZO DE 2017

INFORMACION DE CONVOCATORIA:

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/03/03/pdf/2017_2274.pdf&tipo=rutaDocm

CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE JÓVENES PARA PODER ACCEDER AL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL:

En el BOE del 24/12/2016 se ha publicado el Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Entre otras cuestiones, se han modificado los requisitos de acceso al Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en los siguientes términos:

d) No haber trabajado **en el día natural anterior** a la fecha de presentación de la solicitud.

e) No haber recibido acciones educativas **en el día natural anterior** a la fecha de presentación de la solicitud.

f) No haber recibido acciones formativas **en el día natural anterior** a la fecha de presentación de la solicitud.

g) Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. **En el caso de los demandantes de empleo bastará con su inscripción en los servicios públicos de empleo.»**

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

SE REGULA, EN EL ÁMBITO DE CASTILLA-LA MANCHA, LA PREINSCRIPCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORAL

La presente orden tiene por objeto regular, en el ámbito de Castilla-La Mancha, un sistema de preinscripción en relación al procedimiento regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Los interesados podrán solicitar su preinscripción en cualquiera de las cualificaciones profesionales pertenecientes al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El plazo para realizar la preinscripción comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, quedando abierto permanentemente.

FUENTE:

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2015/03/30/pdf/2015_3835.pdf&tipo=rutaDocm

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Semana del 21 de Marzo de 2.017

BECAS Y PRÁCTICAS:

SUBVENCIONES DESTINADAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE DESEEN CURSAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DIRIGIDOS A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO OFICIAL DE GRADO O MÁSTER EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON IMPLANTACIÓN REGIONAL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

INFORMACIÓN:

Tendrán la condición de beneficiaria, a efectos de la presente resolución las mujeres víctimas de violencia de género que cursen estudios universitarios dirigidos a la obtención de un Título Oficial de Grado o Máster en Universidades Públicas con implantación regional en la Comunidad de Castilla-La Mancha y que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar empadronada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con una antigüedad de, al menos, un año.
- Haberse matriculado en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado o Máster, en Universidades públicas con implantación regional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Acreditar la condición de mujer víctima de violencia de género, por alguno de los siguientes medios:
 - Sentencia condenatoria
 - Certificación de la orden de protección o de la medida cautelar, testimonio o copia autenticada por la persona titular de la secretaría judicial competente.
 - Informe del órgano competente de la Administración pública autonómica en el que se recoja la condición de víctima de violencia de género.

El plazo para la presentación de las solicitudes estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta el final del ejercicio o el agotamiento del crédito si es anterior.

FUENTE:

INFORMACION COMPLETA DE LA CONVOCATORIA EN: **DOCM DEL 16 DE FEBRERO DE 2017**

http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/02/16/pdf/2017_1684.pdf&tipo=rutaDocm

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

20 BECAS PARA ESTUDIOS DE PROYECTISTA-INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR

INFORMACIÓN: CONVOCATORIA DE BECAS: Para cursar, durante el año 2017-2018, y en la modalidad de enseñanza a distancia, los estudios conducentes a la obtención del Diploma de Projectista Instalador de Energía Solar.

REQUISITOS: Residir en la Unión Europea y poseer unos conocimientos técnicos previos de grado medio, valorándose otros niveles. Las personas aspirantes, para obtener el formulario de solicitud, el cual recibirá por correo electrónico, deben dirigirse a Censolar, Departamento de Formación, Parque Industrial PISA, Edificio Censolar, c/ Comercio 12, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla (España), fax: 954 186 111, o a la dirección electrónica central@censolar.edu, indicando su nombre completo y su dirección de correo electrónico, sus circunstancias personales, situación económica y motivo por el que se interesan por el tema de la Energía Solar, antes del día 30 de abril del presente año. Cualesquiera otros documentos justificativos, caso de ser necesarios, les serían requeridos con posterioridad. www.censolar.edu Este aviso de convocatoria está también disponible en formato electrónico, en la dirección www.censolar.edu/becascen.pdf

Plazo presentación de solicitudes: 30 de Abril.

FUENTE: <http://www.censolar.edu/becascen.pdf>



BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Semana del 21 de Marzo de 2.017

INFORMACION A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES:

I ENCUENTRO EMPRESARIAL: TIEMPOS DE CAMBIO. PERSPECTIVA DE UNA "NUEVA" GESTION EMPRESARIAL

TEMAS A TRATAR:

DIA 23:

1. PROCESO DE TRANSFORMACION FINANCIERA. IMPORTANCIA DE LA FINANCIACION DE LA EMPRESA
2. LA TOMA DE DECISIONES EN EL AMBITO EMPRESARIAL Y FINANCIERO: NECESIDAD DEL ASESORAMIENTO
3. ¿POR QUÉ LA EMPRESA NECESITA EL MARKETING PARA GANAR CLIENTES?

DIA 24:

1. IMPORTANCIA DE LA GESTION EMPRESARIAL EN TIEMPOS DE CAMBIO
2. LA NECESIDAD DE PROFESIONALIZACION DE LAS EMPRESAS. LA IMPORTANCIA DEL RELEVO GENERACIONAL
3. PLAN REGIONAL DE AUTOEMPLEO, CREACION DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO.
4. CLAUSURA DE LAS JORNADAS
5. ENTREGA DEL I PREMIO EMPRESARIAL DE LA SOLANA:
 - ASOCIACION DEL PEQUEÑO COMERCIO DE LA SOLANA
 - ASOCIACION DE COMERCIANTES USUARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE LA SOLANA
 - ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE LA SOLANA

A CELEBRAR LOS DIAS 23 Y 24 DE MARZO,
HORARIO: 19.00-21.00H,
LUGAR: AUDITORIO DON DIEGO, LA SOLANA

ENLACE AL PROGRAMA:

http://www.lasolana.es/images/stories/economia/promocion_empresarial/programa_encuentro_empresarial.pdf

ENLACE PARA LA INSCRIPCION A LAS JORNADAS:

<http://www.lasolana.es/economiaempleo/promocion-empresarial/i-encuentro-empresarial>

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

SE CONVOCA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DEL DISTINTIVO DE EXCELENCIA EN IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Esta resolución tiene por objeto convocar, para el año 2017, el procedimiento para la concesión del "Distintivo de Excelencia" en igualdad, conciliación y responsabilidad social empresarial, con arreglo a las bases reguladoras previstas en la Resolución de 05/03/2013, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. La concesión del "Distintivo de Excelencia" tiene la finalidad de reconocer públicamente la labor desarrollada por empresas radicadas en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, estimulando así la implantación de políticas igualitarias en los ámbitos empresarial y laboral.

1. Podrá solicitar el "Distintivo de Excelencia" cualquier empresa implantada en Castilla-La Mancha, ya sea de carácter público o privado, que cumpla los siguientes requisitos establecidos en el artículo 3 del Decreto 6/2003, de 7 de febrero, por el que se regula el procedimiento de su concesión:

- Que hayan acordado con los sindicatos o representantes de su personal planes de igualdad que lleven funcionando al menos dos años con anterioridad al plazo de presentación de la solicitud.
- Encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- No haber sido sancionadas en los tres años anteriores a la solicitud, con carácter firme, por infracción grave o muy grave en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación o por infracción muy grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.
- Estar legalmente constituidas e inscritas en los registros públicos correspondientes.

2. A los efectos de la presente convocatoria se entenderá que una empresa está implantada en Castilla-La Mancha cuando tenga domicilio social o fiscal en esta comunidad autónoma.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: 6 DE ABRIL DE 2017

ENLACE PARA VER LAS BASES COMPLETAS DE LA CONVOCATORIA:

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/03/20/pdf/2017_3041.pdf&tipo=rutaDocm

SUBVENCIONES A LA CONTRATACION.

1º. Ayudas para la formalización de contratos para la formación y el aprendizaje para jóvenes sin cualificación.

2º. Ayudas para la formalización de contratos en prácticas "contratos puente".

3º. Ayudas para la formalización de contratos de relevo.

4º. Ayudas para la transformación en contratos indefinidos de los contratos para la formación y el aprendizaje, de los contratos en prácticas, de los contratos de relevo y de los contratos de trabajadores/as en procesos de inserción en empresas de inserción

Beneficiarios: Podrán ser beneficiarias de las subvenciones contempladas en el presente Decreto, las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que realicen contrataciones de trabajadores con las condiciones establecidas en el Decreto que lo regula

Destinatarios: Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que contraten a alguno de los siguiente colectivos:

- Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, inscritos y en situación de beneficiarios en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, no inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan solicitado su inclusión en el mismo con fecha anterior al inicio de la relación laboral.
- Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género.
- Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Trabajadores/as en riesgo de exclusión social.

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Importe: La cuantía de subvención es en función del contrato realizado

ENLACE CON ACCESO DIRECTO A LA CONVOCATORIA COMPLETA:

http://docm.castillalalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016_14259.pdf&tip o=rutaDocm

CONVOCATORIA: SUBVENCION POR FORMALIZACION DE CONTRATOS DE RELEVO

Objeto: Ayudas para la formalización de contratos de relevo. Su objeto es propiciar el relevo generacional en las empresas de la región.

Destinatarios: Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que contraten a alguno de los siguiente colectivos:

- Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, inscritos y en situación de beneficiarios en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, no inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan solicitado su inclusión en el mismo con fecha anterior al inicio de la relación laboral.
- Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género.
- Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Trabajadores/as en riesgo de exclusión social.

Requisitos: El contrato debe realizarse a jornada completa, con una duración mínima de 6 meses y hasta 12 meses, y debe ajustarse a lo dispuesto por el artículo 12.7 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Importe: La subvención es de 5.140,00 euros por contrato

PLAZO PRESENTACION DE SOLICITUD: 31 DE OCTUBRE DE 2017 PARA CONTRATOS REALIZADOS ANTES DEL 1 DE OCTUBRE DE 2017

ENLACE CON ACCESO DIRECTO A LA CONVOCATORIA COMPLETA:

http://docm.castillalalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016_14259.pdf&tip o=rutaDocm

ENLACE PARA PRESENTAR LA SOLICITUD: <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/subvencion-por-formalizacion-de-contratos-de-relevo>

CONVOCATORIA: SUBVENCION POR FORMALIZACION DE CONTRATO PARA LA FORMACION Y EL APRENDIZAJE

Objeto: Ayudas para la formalización de los contratos para la formación y el aprendizaje para jóvenes sin cualificación. Su objeto es fomentar la formalización de dichos contratos, para facilitar el acceso a un primer empleo de calidad, vinculado a la formación.

Destinatarios: Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las entidades sin ánimo de lucro que contraten a alguno de los siguiente colectivos:

- Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, inscritos y en situación de beneficiarios en el fichero del Sistema

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodelamujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Nacional de Garantía Juvenil.

- b) Jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, no inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan solicitado su inclusión en el mismo con fecha anterior al inicio de la relación laboral.
- c) Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género.
- d) Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- e) Trabajadores/as en riesgo de exclusión social.

Requisitos: Será subvencionable la formalización de los contratos para la formación y el aprendizaje, regulados en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, siempre que dicha contratación cumpla los requisitos establecidos en el Decreto.

Importe: La subvención es de 5.140,00 euros por contrato.

PLAZO PRESENTACION DE SOLICITUD: 31 DE OCTUBRE DE 2017 PARA CONTRATOS REALIZADOS ANTES DEL 1 DE OCTUBRE DE 2017

ENLACE CON ACCESO DIRECTO A LA CONVOCATORIA COMPLETA:

http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/12/30/pdf/2016_14259.pdf&tip o=rutaDocm

ENLACE PARA PRESENTAR LA SOLICITUD: <https://www.jccm.es//tramitesygestiones/subvencion-por-formalizacion-de-contrato-para-la-formacion-y-el-aprendizaje>

Semana del 21 de Marzo de 2.017

OTRA INFORMACION DE INTERES:

PLAN DE IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE GARANTIA JUVENIL

INFORMACIÓN: La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes menores de 30 años al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes menores de 30 años puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios?:

Los jóvenes que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo

BOLETÍN SEMANAL DE EMPLEO

INFORMA:	DEPARTAMENTO DE EMPLEO AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA Plaza Mayor, 1 - Tlf.: 926 63 10 11 - Fax: 926 63 40 45 www.lasolana.es
CONTACTO:	C/ Pozo Ermita, 4, 1ª planta - Tfno.: 926 63 11 03 e-mail: centrodela mujer@hotmail.es C/ Pozo Ermita, 4, 2ª planta - Tfno.: 926 63 44 48 e-mail: agenciadecolocacion@lasolana.es

Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.

- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- Tener más de 16 años y menos de 30, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE JÓVENES PARA PODER ACCEDER AL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL:

En el BOE del 24/12/2016 se ha publicado el Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Entre otras cuestiones, se han modificado los requisitos de acceso al Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en los siguientes términos:

- d) No haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- e) No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- f) No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- g) Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. En el caso de los demandantes de empleo bastará con su inscripción en los servicios públicos de empleo.»

FUENTE: <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesojovenes.html>
http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/document/PRESENTACION_GARANTIA_JUVENIL_web.pdf